

## Últimas noticias sobre el Catálogo de Ciencias de la Salud C-17

Ana Alberola Carbonell. C.BIC (Valencia)

El C-17 es el Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud españolas, constituido por bibliotecas de las 17 comunidades autónomas, de ahí su nombre. Para permanecer a esta comunidad es necesario un mínimo de revistas y garantizar el rápido suministro de los artículos de revista, solicitados por otras bibliotecas.

Este catálogo tiene once años de vida. En un principio los fondos de las Bibliotecas del CSIC se vocababan directamente desde la C.BIC, atendiendo a unos parámetros de CDU, que incluyeran la temática requerida. En los últimos tiempos es tarea de las propias bibliotecas actualizar sus colecciones, según las incidencias. Cada biblioteca dispone de un usuario y una contraseña que les permite modificar o añadir sus fondos. Cuando hay una revista nueva se suele pedir al C-17 que la den de alta, para que se catalogue, y así mantener la coherencia del catálogo.

Para describir los fondos existen dos líneas diferenciadas que muestran la colección en papel y la electrónica. En colección electrónica aparece, en segundo lugar, el periodo de embargo en meses, si es que la colección tiene esa limitación.

El catálogo es accesible en Internet de forma gratuita. Además se dispone de otros productos, que las bibliotecas pueden suscribir, como el C17 Plus, K17 Kardex, P17 para la gestión de los paquetes de revistas electrónicas e ILL17, que son diversas herramientas para la gestión de las revistas. También existe un repositorio que almacena para cada biblioteca en un servidor central los artículos solicitados en préstamo, para poder disponer de ellos en lo sucesivo. Los módulos de gestión de las colecciones (K17 e ILL17) son similares a los módulos de Aleph.

La empresa que ha creado y mantiene el C-17 es CSI (Compact Software Internacional S.A.), que recibe una subvención del Instituto de Salud Carlos III.

Pertenezco al Comité Técnico del C-17 desde hace varios años. Este comité está formado por José García Sicilia y un representante de cada comunidad autónoma. Mi misión como coordinadora en la Comunidad Valenciana es analizar las peticiones de bibliotecas que quieran adherirse al C-17 y tramitar su ingreso. También asisto a las reuniones que se celebran cada dos años, coincidiendo con las Jornadas de Bibliotecas en Ciencias de la Salud. Al margen de estas Jornadas, el pasado día 27 de mayo se celebró una reunión de los miembros del C17 de la Comunidad Valenciana, en que se presentaron los nuevos módulos P17, K17 y ILL17.

Existen algunas bibliotecas cuyos fondos no pertenecen estrictamente a Ciencias de la Salud y que por motivos históricos se encuentran en el C-17. Se pretende analizar, según las estadísticas de peticiones de artículos, la actividad de sus peticiones y, previa consulta con dichas bibliotecas, excluirlas para que la temática sea específica y no se produzca ruido. También se fomenta el que las colecciones sean actualizadas, lo que repercutirá en beneficio de toda la comunidad científica.

Este catálogo ha sido pionero en tiempos en que la información en línea no estaba tan extendida ni era tan sencilla como ahora, por lo que ha sido muy valorado entre las instituciones que lo forman, tal como hospitales y otros.